

Núm. 41

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 16 de febrero de 2010

Sec. II.A. Pág. 14302

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE FOMENTO

2537 Resolución de 10 de febrero de 2010, de la Secretaría de Estado de Transportes, por la que se nombra Subdirector General de Seguridad Marítima y Contaminación a don Francisco Ramos Corona.

Anunciada por Orden FOM/3553/2009, de 23 de diciembre de 2009 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 2010), convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, el puesto de Subdirector General de la Subdirección General de Seguridad Marítima y Contaminación de la Dirección General de la Marina Mercante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Esta Secretaría de Estado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

- 1.º Adjudicar el puesto de trabajo de la referida convocatoria relacionado en el anexo a la presente, al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.
- 2. El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.
- 3.º Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 10 de febrero de 2010.—La Secretaria de Estado de Transportes, Concepción Gutiérrez del Castillo.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 41 Martes 16 de febrero de 2010

Sec. II.A. Pág. 14303

ANEXO

Convocatoria: Orden FOM/3553/2009, de 23 de diciembre (B.O.E. de 1 de enero de 2010)

Puesto adjudicado					Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º Orden	Puesto	Localidad	Nivel	C. E.	Ministerio, Centro Directivo, Provincia	Nivel	C. E.	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
	Secretaría de Estado de Transportes. Secretaría General de Transportes. Dirección General de la Marina Mercante. Subdirección General de Seguridad Marítima y Contaminación											
2	Subdirector General.	Madrid.	30	25.536,28	Fomento.— Dirección General de la Marina Mercante.— Madrid.	29	20.659,80	Ramos Corona, Francisco.	2478587635 A0006	A1	Especial Facultativo de Marina Civil.	Activo

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X